

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0202/05

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que informe, mediante la Delegación Municipal de Oriente, los motivos que llevaron al apercibimiento del agente municipal Ramón Vester, y si fue tenido en cuenta el correspondiente descargo realizado por el agente el día 23 de noviembre de 2005.-

SALA DE SESIONES, 7 de Diciembre de 2005.-